

# Carlota O'Neill: una mujer en la Guerra

*Adoración Perpén Rueda*

*Vicente Moga Romero*

**Introducción: “Del azul al rojo”: Dos visiones encontradas de la Guerra Civil en Melilla.**

En la Melilla actual puede reconstruirse hoy un itinerario de la Guerra Civil Española simplemente en sus calles. El callejero muestra así barrios y calles que nos hablan de los vencedores de una contienda a punto de ser olvidada. Hay barrios que muestran una promiscuidad tal que nos ofrecen —como el caso del Barrio Héroes de España— a héroes de las campañas de Marruecos —Plaza del Comandante Benítez— con militares sublevados contra la Segunda República —como el General Goded y el Teniente General Bartomeu— y con personalidades destacadas —Cándido Lobera y Roberto Cano—, e incluso personajes no españoles como Abd-el-kader, protector de Melilla en la Campaña de 1921. Otros barrios destacan en sus calles de alféreces provisionales falangistas, cadetes, e, incluso “Bandera de Marruecos”.

Incluso más allá del propio cementerio —hasta la aprobación de la Constitución de 1978 una pared separaba el cementerio “civil”, con tumbas como la de Aurelio Solís, del “religioso”— único lugar donde cohabitan vencedores y vencidos, encontramos un recorrido monumental —Monumento a los héroes de la Guerra civil en la propia “Plaza de los Héroes de España”, en el barrio del mismo nombre; Cruz de los caídos en el cruce de las calles General Mola y General Aizpuru— complementado por las placas de la antigua Comisión de Límites —que festeja el alzamiento en Melilla—, la situada en la Comandancia General de Melilla, en la fachada, con el famoso parte final de la guerra: “En el día de hoy...”, que indica el final de la Guerra; por otras placas que marcan el recorrido vital de Franco durante su estancia en Melilla (Calle Luis de Sotomayor) y con estatuas al general Franco —una ecuestre en el cuartel de la legión, y otra en el Paseo del General Macías—, sin olvidar la escultura al aviador García Morato en la Glorieta de su nombre. Todo un recorrido histórico en un itinerario permanente de la Guerra Civil en Melilla, donde curiosamente la única calle que ha visto alterada su nombre ha sido la céntrica “Avenida”, que de Avenida del Generalísimo ha pasado a Avenida de Juan Carlos I Rey, claro que antes lo fue de la República, de Alfonso XIII, Chacel...y siempre “Avenida” como recuerdo del antiguo cauce del Río del Oro.

Los estudios sobre la Guerra Civil en Melilla apenas existen y, los pocos que se han realizado pertenecen a protagonistas de la contienda, o han sido escritos por personas

no preocupadas en exceso por el análisis histórico de la situación.

Pero esto no es una situación especialmente indicativa, ya que, con escasas excepciones, el siglo XX en Melilla es un perfecto desconocido para las generaciones actuales, incluidos los propios historiadores melillenses. No es el momento de entrar a fondo en una explicación causal de este fenómeno, pero sí se puede señalar que la especial idiosincrasia de la ciudad puede ayudar a comprenderlo. Una ciudad, casi isla hasta la ampliación territorial de 1860 que la lleva de apenas un peñón rocoso de un kilómetro cuadrado a doce kilómetros cuadrados; una ciudad netamente militar que inaugura ayuntamiento civil por vez primera en su historia en 1931; una ciudad etiquetada como Plaza de Soberanía de España en Africa, que no forma parte específica del Protectorado Español en Marruecos (1912-1956); una ciudad española y mediterránea, pero africana...

De este modo nos encontramos en la actualidad con dos visiones encontradas de la Guerra Civil en Melilla, narradas —que no historiadas— por protagonistas directos de la contienda, situados a uno y otro lado de esa frontera irreconciliable que dividió a España en dos bandos enfrentados a muerte.

De un lado tenemos la visión publicista, aliada con el bando golpista, representada por personas vinculadas a Melilla, y tan representativas de la mesocracia melillense como Rafael Fernández de Castro y Pedrera, entre otras cosas, el primer cronista oficial de la ciudad de Melilla. Citaremos a: —ARQUES, Enrique. *17 de Julio: la epopeya de Africa: Crónica de un testigo*. Ceuta; Tetuán, 1937; FERNANDEZ DE CASTRO Y PEDRERA, Rafael. *El alzamiento nacional en Melilla: hacia las rutas de una nueva España...* Melilla; 1940; y, MARTINEZ ABAD, Julio. *!!17 de Julio!!: la guarnición de Melilla inicia la salvación de España*. Melilla, [s.a.].

Estas pueden ser consideradas las tres obras más representativas del sector “azul”, aunque pueden añadirse obras tan indicativas como la de FERNANDEZ ALVAREZ, Salvador. *Melilla, la primera en el Alzamiento*. Melilla, 1938, y publicaciones periódicas especialmente interesantes, caso de “Amanecer: Organo Nacional-Sindicalista de la Falange Española de las JONS”, que edita el número 1, el 12 de Octubre de 1936.

Pero hay otra visión completamente opuesta de los acontecimientos desarrollados en Melilla desde el diecisiete de Julio de 1936. Es una visión foránea a la ciudad, pero que por circunstancias casuales, propicia que sus protagonistas se encuentren en Melilla, temporalmente. Es el caso de Javier Lanuza que llega a Melilla en el verano de 1936, invitado por el delegado Gubernativo, Gil de Terradillos, a pasar unas vacaciones. O el caso que vamos a analizar más adelante, de Carlota O'Neill, que llega a Melilla en compañía de su marido, el capitán de aviación Virgilio Leret, que había sido destinado a la base de hidroaviones de Atalayón. Ambos nos dejaron un impresión de los hechos en sendas, y sentidas obras: LANUZA MEJIA, Javier. *Así comenzó...aportación a la historia de la sublevación militar de 1936*. Mexico, 1972; O'Neill, Carlota. *Una mujer en la guerra de España*. Madrid, 1979.

Obviamente estas últimas obras tuvieron que esperar largos años hasta ser cono-

cidas, o aparecer fuera de la geografía franquista, caso de la obra de Lanuza, que se edita en México. Por contra, las obras hagiográficas del franquismo y del alzamiento nacional, gozaron de todas las facilidades para su difusión. Transcurrido medio siglo desde los acontecimientos, con la frialdad y la objetividad que supone el distanciamiento, las obras de Lanuza, y, sobre todo, la de Carlota O'Neill aparecen aportando una nueva sensibilidad al tema y una verdad distinta. Esta última obra, en la edición que realizó la editorial Turner en 1979, es la que pretendemos analizar.

### El viaje interrumpido: El personaje y la obra

Al ser narrada la obra de Carlota O'Neill en primera persona, se convierte en protagonista y en autora, aunque el libro deje oír constantemente otras voces, siempre angustiadas y desesperanzadas. Así, nuestra autora-personaje, familiarizada con la pluma, por su oficio de periodista, y colaboradora de la revista "Estampa", encontrará que el azar se impuso en el destino de su vida. Ya hemos visto como llega a Melilla, en el verano de 1936, acompañando a su marido Virgilio Leret, destinado a la Base de Hidroaviones del Atalayón, todavía hoy reconocible por su bella torre de control, pese a las nuevas pesquerías introducidas por la sociedad marroquí Marost, en los últimos años. Hoy los Dornier han sido sustituidos por plataformas pesqueras, pero sigue perviviendo la imagen idílica y la luminosidad que cautivó para siempre a nuestro personaje.

Pero además de periodista, Carlota O'Neill tiene la condición de mujer. Ello puede haber aportado una visión nueva y completamente original de la Guerra Civil en Melilla. Del dramatismo de la guerra ya se habían hecho eco otras mujeres, en el caso de las campañas de Marruecos. Así, por ejemplo, podemos citar a: CAMPOS, Doña de. *La mujer española en la campaña del Kert*. Melilla, 1912; y, a, ESCORIAZA, Teresa de. *Del dolor de la guerra: crónicas de la campaña de Marruecos*. Madrid, 1921. Mas ahora, aparece una obra que hay que valorar especialmente dentro de los parámetros de visión innovadora, no sólo por ser una obra de una mujer, sino también porque se constituye en auténtico testimonio de una época ya histórica, pero aún no explicada. Al menos, no explicada con ojos de mujer.

Para Carlota O'Neill, la estancia en Melilla se convertirá en una auténtica odisea. Pasará de la visión armónica de la belleza de la Laguna de la Mar Chica y del Atalayón, donde Carlota y sus dos hijas disfrutaban de un barquito anclado en la Laguna la "carcel negra", casi sin notarlo, llevada en volandas por su destino. Desde Julio de 1936 al Domingo de Ramos de 1940, más de tres años de viaje interrumpido e irrepetible.

Quizás por ello, nuestra autora retomaría el tema de la Guerra Civil en Melilla en varias ocasiones. Ya en la carcel de Victoria Grande inicia su libro de poemas *Romanza de las rejas*. (1964). Y años más tarde publica otra obra, dedicada al que fue su abogado defensor en Melilla, Francisco Mir Berlanga, actual cronista oficial de la ciudad, e historiador, bajo el título de *No fui vencida*. (Barcelona, 1981).

La obra que pretendemos analizar, se inicia con el traslado desde el domicilio de

Madrid a la base de hidroaviones del Atalayón en el inicio del verano de 1936. Carlota O'Neill, Virgilio Leret y sus dos pequeñas hijas Loti y Mariela, llegan a Melilla ilusionadas por vivir en una draga anclada en la Mar Chica. Además es un marco espléndido para la escritora, que así puede desarrollar su afición predilecta: escribir, y gozar de la Naturaleza. Pero la Guerra Civil truncó estas vacaciones. El diecisiete de Julio, al atardecer, con muy pocos oficiales en la Base, ya que la mayoría vivían en Melilla, vibró la sirena de alarma. Sonaron entonces los primeros disparos, los que después "iban a incendiar el mundo", interrumpiendo una alegre excursión campestre. Cundió el desconcierto entre los presentes. El capitán Leret es cogido prisionero y conducido a Melilla, sin mediar palabra, mientras que su familia queda confiada en la barcaza durante cuatro días: "Por la carretera grande, a la media mañana de aquel 18 de Julio de 1936, comenzaron a pasar tropas de moros a caballo hacia Melilla, los seguían camiones de soldados del Tercio; y así horas y horas, hasta la noche".

Carlota, por consejo de un amigo de su marido, marcha a Melilla. Aquí contacta con un compañero aviador que se había pasado al bando falangista, y en su domicilio deja a las niñas. Vuelve a la Base a recoger el equipaje, y al regreso, el cohe oficial en el que viajaban ella y su criada, en vez de dirigirse al domicilio en el que las esperaban las niñas, las llevó a la Comandancia Militar. Son interrogadas y encarceladas, comenzando un proceso doloroso que duraría cuatro años, a través de los cuales, el hambre, la miseria, las enfermedades, el hacinamiento, las vejaciones humanas, harían acto de presencia.

Sería precisamente entre los muros enmohecidos de la cárcel del antiguo fuerte de Victoria Grande, donde se enteraría del fusilamiento de su marido.

Por fin, tras más de tres años de privación de libertad y de incomunicación, y tras cuatro consejos de guerra, conseguiría salir de la cárcel, por la "redención de penas por el trabajo". Es entonces cuando para nuestro personaje aparece la otra cruda realidad, la del frío cementerio: "No había lápida sobre Virgilio, ni nombre; pero la evocación, los cuidadores del jardín de la muerte, los visitantes del jardín de la muerte, decían allí".

Ya nada tenía que hacer en Melilla. Tan sólo de nuevo emprender el viaje interrumpido, encarar de nuevo Tres Forcas y dejar atrás a Melilla, donde todo quedaría "como en los sueños".

### **Melilla en vísperas del Alzamiento Nacional**

Entre Febrero y Julio de 1936 Melilla va a tratar de salvar una serie de problemas económicos, sociales y de orden público. En el problema económico destaca la existencia del Impuesto de Utilidades, que la ciudad había tratado de suprimir sin éxito, y el doce y medio por ciento de los derechos de aduanas en el cercano puerto de Beni-Enzar, por unificarse la tarifa en todo el territorio marroquí. Este último impuesto colocaba a la ciudad en inferioridad de condiciones con respecto al resto de España.

Para solucionar esto último, el alcalde Antonio Díez, contando con el respaldo popular, se trasladó a Madrid a fin de establecer un concierto económico con el Estado. Viaje del todo infructuoso, porque el alcalde pudo comprobar el desconocimiento absoluto que en la capital de la República se tenía de nuestra ciudad.

Poco tiempo después de su gestión, el edil presentó su dimisión, aduciendo motivos de enfermedad. Su propio partido publicó una nota en prensa aclarando que su dimisión no se debía a una medida disciplinaria, sino de política interna del partido.

En estos primeros días de Julio, son varios los concejales pertenecientes a partidos integrantes del Frente Popular que se dan de baja en sus respectivos partidos. En la semana escasa que media entre la dimisión del alcalde y el diecisiete de julio, no se eligió uno nuevo. Se daba como candidato al puesto al exsacerdote Diego Jaén.

La grave situación por la que atraviesa el elevado número de afectados por el paro, constituye el eje de la problemática social. En Melilla la situación presentaba características especiales debido a la gran cantidad de inmigrantes y a la derogación del real decreto que condicionaba la entrada de obreros en las Plazas de Soberanía del Norte de Africa.

Aparte de ello, existía en la ciudad un Comedor Popular gratuito en el que llegaron a repartirse dos mil raciones diarias, siendo asimismo gratuitas las hospitalizaciones en la Cruz Roja.

Una serie de medidas municipales puestas en marcha resultaron insuficientes para mejorar la situación, por lo que se optó por las aportaciones de carácter voluntario.

La conflictividad laboral entre obreros y patronos y entre las distintas asociaciones laborales y Entidades Sindicales fue aumentando progresivamente a lo largo de este período, destacando las huelgas en los sectores metalúrgico, carga y descarga, y panadería.

En todo este período existen un gran interés por parte de las autoridades en que se readmitan los obreros despedidos en octubre de 1934, consiguiéndose ello sin apenas incidentes.

En cuanto a las alteraciones de orden público que pudiera registrar este período, el Delegado del Gobierno, a poco de tomar posesión de su cargo, y en previsión de posibles hechos violentos, publicó un edicto por el que caducaban todas las licencias particulares de armas.

A finales de Marzo, por parte de la autoridad gubernativa se detuvo a varios dirigentes de Falange Española, incautándoseles las correspondencia que venía dirigida a los directivos.

El director de "La Vanguardia", órgano de Acción Popular, durante la noche del cuatro de Marzo fue agredido a las puertas de su domicilio. Más tarde, el uno de Mayo, tras el desfile conmemorativo, las oficinas de la Sociedad Canariense (Tabaco) fueron asaltadas. Ese mismo día se produjeron disparos desde una azotea en el edificio de la Notaría, sin mayores consecuencias que la natural alarma que produjo el hecho. En cualquier caso, estos acontecimientos reseñados, así como algunos altercados callejeros entre miembros de partidos de distinta ideología, no llegaron a alcanzar las cotas

que se dieron en algunas ciudades de la Península<sup>1</sup>.

Veamos, ahora, como se sucedieron los hechos del diecisiete de Julio. Cuando el capitán Leret y su esposa escucharon la sirena de alarma de la Base de Atalayón, interumpieron rápidamente el paseo que habían iniciado por los alrededores y regresaron para ver lo sucedido. Los soldados que habían quedado en la Base corrían confundidos de un lado para otro, tratando de zafarse de los disparos provenientes de la loma que sirve de protección natural a la Base, esperando órdenes del único oficial que había de guardia. Por ser verano se había dado permiso de vacaciones a la cuarta parte de la tropa y los oficiales vivían en Melilla, quedando por la tarde sólo un oficial de guardia. Y fue por la tarde cuando los militares se sublevaron, llegando también su embite contra los soldados republicanos de la base de hidroaviones, distanciada de Melilla. La escasez de fuerzas humanas del momento decidió el resultado de los acontecimientos.

Pero ¿qué había ocurrido en Melilla?. ¿Por qué se produjo un día antes, el diecisiete de julio, el alzamiento que habría de tener lugar el dieciocho, coincidiendo con la llegada de Franco a Canarias?. Circunstancias imprevistas, que relataremos de la mano de un testigo presencial, obligaron a ello:<sup>2</sup>

“El Teniente Coronel de Estado Mayor, Juan Seguí —que actualmente da nombre a la calle de la ciudad—, había sido enviado por Franco para aglutinar a los elementos que habían de alzarse al grito de ¡Arriba España!. Los reunió en la Comisión de Límites de Africa, sita en el que fue Cuartel de la Alcazaba, que albergó en su día el Regimiento de Africa 68, el mismo en que Franco sirvió como segundo teniente en 1912.

A unos pasos de allí, en el Foso de los Cameros, donde estaba la representación del Tercio, se confeccionaba atendido por el Teniente Coronel del mismo, Maximo Bartomeu, el bando declaratorio del Estado de Guerra.

El Comandante General de la Plaza, Manuel Romerales, envía a la comisión una pequeña tropa, alertado por un ex-oficial falangista, con el fin de efectuar un registro y detener a todos los que se encontraban allí.

Los conjurados, Tenientes Coroneles Seguí y Gazapo, Capitán Medrano, Tenientes de la Legión Latorre, Escudero, Bragado y Tasso, y los Tenientes de Ingenieros Samaniego y Sánchez Suárez, se vieron sorprendidos. Pero nadie vaciló y se dispusieron a hacer frente a tan comprometida situación. Aguardaron la entrada de los guardias o policías en el despacho del Teniente Coronel Gazapo.

Y entonces, en esos segundos decisivos, se obró el milagro. El propio Gazapo, con su mejor sonrisa y una calma admirable, atravesó el antedespacho y apareciendo en el vestíbulo se encaró con el teniente Zarco, al frente de la tropa de asalto, al que

---

(1) ALIAS RODRIGUEZ, Juana: “Melilla en el período comprendido entre febrero y julio de 1936”. Melilla, *Aldaba*, nº 5, 1985, p. 75-82.

(2) BARTUAL MATEO, M.: “La Comisión de Límites de Africa, primer Cuartel General del Movimiento”, Barcelona, *Historia y vida*, nº 92, 1968, p. 116-118.

amonestó por haber entrado con tropa a su mando en un recinto militar sin previa autorización, lo que podía haber dado lugar a un enfrentamiento armado. El se excusó diciendo que era enviado por el delegado gubernativo con la misión de comprobar la existencia de un pretendido depósito de armas.

El teniente Latorre llamó por teléfono interior a la representación del Tercio en demanda de ayuda inmediata, con el clásico grito de ¡A mí la Legión! Y así se produjo un encuentro entre las dos fuerzas. Ambas se miraban sin saber qué hacer. Los legionarios encañonando a las fuerzas de asalto y éstas aguardando una orden del teniente. Rápidamente el Teniente Latorre arengó a los legionarios, y las parejas de asalto fueron deponiendo sus armas y su jefe también, quizá influido por la molesta presión en sus costillas de la pistola de Latorre.

¡Los míos no disparan contra el ejército!, parece que dijo, y se rindió. Más tarde, él y sus hombres se pasaron al Movimiento. A partir de este instante los hechos se precipitaron con rapidez vertiginosa. “Café” (Camanadas arriba Falange Española): La obra en el contexto histórico.

En este apartado comentaremos y resaltaremos aquellos lugares significativos para la protagonista y algunos personajes que directa o indirectamente se relacionaron con ella y, todavía, perviven en el recuerdo popular.

Comenzaremos por el destino militar del capitán Leret: la Base de la Mar Chica, un enclave que merece la pena conocer no sólo por su belleza sino también por su importancia histórica.

En efecto, a cinco kilómetros de Melilla se extiende la Laguna de La Mar Chica. Su importancia estratégica ha quedado de manifiesto en múltiples ocasiones más o menos recientes, pero, sin duda, ocupa un capítulo muy importante ya en el siglo XVI, cuando el Mediterráneo veía el enfrentamiento de dos grandes imperios: el español y el turco. Las excelentes condiciones de la Laguna —magnífico puerto natural y existencia de agua dulce— harán que ésta sea objeto de planes y proyectos para hacer de la Laguna un puerto de apoyo a las actividades de los Austrias<sup>3</sup>.

Las antiguas crónicas relativas a la región revelan incluso que esta parte de la costa era frecuentada regularmente por los fenicios, y más tarde, por los cartigeneses y romanos.

Las primeras referencias históricas perfectamente constatables, de la presencia de esta albufera, es un mapa español de 1545; y una de las primeras descripciones históricas conocidas fue la realizada por Luis del Mármol en 1573.

La Laguna se encuentra situada al Sudeste de Melilla, y a continuación de su bahía, ocupando una amplia zona central, comprendida en un arco costero que va desde el Peñón melillense —el cartaginés Rusadir— hasta Cabo de Agua, a dos kilómetros y medio de las Islas Chafarinas.

---

(3) MOGA ROMERO, Vicente; PERPEN RUEDA, Adoración: “Introducción histórica y transcripción del informe de D. Juan de Austria sobre la Laguna de Melilla”. Melilla, *Publicaciones*, nº 7, 1985, p. 153-171.

Se trata, pues, de una laguna costera separada del Mediterráneo por un cordón dunar, dirigido en sentido noreste-sudeste, actualmente interrumpido por una porción estrecha central, denominada Bocana. Las dimensiones de esta laguna son de unos veintidos kilómetros de eje mayor y siete kilómetros de eje menor. La profundidad no es muy grande, entre los siete u ocho metros del centro de la laguna y medio metro cerca de sus bordes<sup>4</sup>. Expresado en palabras de Carlota O'Neill:

“La Mar Chica está como encajonada, como formando un valle entre montañas; y sólo tiene la escapatoria por un punto donde se funde el mar libre, cuya movilidad no conmueve al mar menor; por el resguardo que le presta, allá, a lo lejos, una gran franja de tierra —arena y conchas— que mide varios kilómetros. La Mar Chica estaba, por aquel entonces, acaparada por la gente de vuelo; gente de alas, que plantó sus hogares en las márgenes de la enseñada; también un gran edificio-cuartel para los soldados que llevaban emblemas aviatorios en los uniformes, y de otro lado, la quinta-club para aviadores. También había algo más: un barrio pulcro y alegre, donde tenían sus viviendas obreros, empleados y marineros de la Base. Para llegar a la Base, desde Melilla, había que dejar la carretera grande, que va de esta ciudad a Nador, Segangan y otros aduares del interior, y bajar por otra carretera lateral como medio kilómetro. Allí estaba la Base. Del otro lado de la carretera grande, junto al cielo, se alza el monte Gurugú. Era todo el escenario<sup>5</sup>”.

En efecto, al pié de una pequeña colina —Atalayón— situada en el extremo sur occidental de la Laguna, se construye en la década de los años veinte la base de hidroaviones.

En ella amerizaban aparatos tan conocidos como los célebres Domier, similares al que, en enero de 1926, despegó de la Mar Chica para cubrir el histórico vuelo de Ramón Franco, entre Palos de Moguer y Buenos Aires.

Todos los preparativos de este audaz viaje fueron realizados en dicha Base. Y, basándonos en fuentes orales, podemos teorizar que, tras la muerte del Capitán Virgilio Leret, quedó la duda de si ésta fue motivada, además de por la confrontación armada, por un asunto relacionado con mejoras técnicas de los motores de los hidroaviones y un supuesto espionaje en el que estaría implicada Inglaterra.

De lo que no cabe duda es de la importancia estratégica de la Base de hidroaviones de Atalayón, aunque hay que hacer constar, que el primer aeropuerto de la zona de Melilla sería construído en el año 1914, en las proximidades de Zeluán, concretamente, en Tauima, pero, en ambos casos, serían las necesidades militares las que darían lugar al surgimiento de la aviación militar en la región de Melilla y a su utilización fundamentalmente en las campañas militares de Marruecos<sup>6</sup>.

---

(4) YUS RAMOS, Rafael; CABO HERNANDEZ, José Manuel: *Guía de la naturaleza de la región de Melilla*. Melilla, Ayuntamiento, 1986, p. 293.

(5) O'NEILL, Carlota: *Una mujer en la Guerra de España*. Madrid, Turner, 1979, p. 43.

(6) MIRBERLANGA, Francisco: “La aviación militar en la región de Melilla”. Melilla, *Melilla Hoy*, 24-25 de octubre, 1987.

Encontramos en el libro algunas referencias a temas tradicionalmente considerados tabúes, como el de la masonería. Cuando Carlota está recogiendo el equipaje en la barcaza para trasladarse a Melilla a casa de un compañero del marido, días después de la detención del capitán Leret, se apresura a esconder bajo su pecho unos papeles. Nos narra cómo fue un movimiento rápido e instintivo, temeroso que el teniente que la vigilaba pusiera su atención sobre aquéllos papeles. Se trataba de unos impresos masónicos pertenecientes a su marido.

Cuando la condujeron a la Comandancia, y ante el temor de que la cachearan, los escondió debajo de un espejo que había en la salita donde esperaba la llegada del oficial que la interrogaría. Y así de breve es la referencia para con el mundo masónico, pues no explica si su marido era simpatizante o miembro activo de alguna logia. Pero, sin embargo, hemos de suponer que era esto último, y al ser destinado a Melilla, en donde existía desde 1931 la logia “El 14 de Abril”, pensaba continuar su labor masónica, siendo, pues, esos impresos masónicos alguna carta de presentación de su logia de procedencia.

Además, el Capitán Leret era amigo de un masón de Melilla: el doctor Aurelio Solís, que junto al alcalde —Antonio Díez—, fueron encarcelados y fusilados. La figura del doctor Solís era bien conocida en Melilla: concejal del ayuntamiento en 1934 y 1936. Junto a su faceta política, destaca su gran labor humana en el ejercicio de la medicina, siendo su muerte muy sentida en algunos sectores de la población.

Al doctor Solís lo encontramos dentro de la logia melillense “El 14 de Abril”, la única activa en estas fechas. Dicha logia fue fundada en junio de 1931 y se encontraba bajo los auspicios del Grande Oriente Español, eligiendo su título en homenaje al día en que se proclamó la República Española.

Aurelio Solís utilizaba como simbólico el nombre de “Voltaire”. Le fue expedido el grado 1º, el 26-3-1934, y, el grado 2º, el 13-6-1935, según la documentación conservada<sup>7</sup>.

Formó parte de la Comisión de Beneficiencia de la logia en 1936, en acorde con su espíritu bondadoso y humanitario, resaltado por las compañeras de prisión de Carlota.

El capitán Leret había hablado muchas veces a su mujer del doctor Solís, y éste se comunicó ella en la cárcel, ya que ocupaban celdas contiguas. A través de la ventana Solís dio palabras de consuelo a Carlota y le recomendaba mantuviera la serenidad, porque “aquella mala hora pasaría, porque tenía que pasar, por ley de justicia universal”.

Pero Solís, como tantos otros, no veían el día en que esto sucedería, ya que fue asesinado en la carretera. Contaba poco más de treinta años.

Jaime Fernández Gil de Terradillos, iniciado en la masonería ya en 1930, y que llega a Melilla en 1936 para hacerse cargo de la delegación del nuevo gobierno del Frente Popular, cuenta<sup>8</sup> como compartió celda en Victoria Grande con Aurelio Solís

---

(7) Archivo Histórico Nacional (Salamanca). Sección Guerra Civil. Fondo Masonería. Leg. 428-A.

(8) LERA, Angel María de: *La masonería que vuelve*: Barcelona, Planeta, 1920, p. 172-175.

y Antonio Díez. Refiriéndose al primero nos dice como estaba casado con la única hija de Fidel Pí y Casas, mallorquín y dueño del mejor comercio de la ciudad, quien, como su paisano March, financió el movimiento rebelde local. Lo que no impidió que fuera fusilado, junto al ex-alcalde Antonio Díez. Gil de Terradillos pudo evitar el fusilamiento, según cuenta él mismo, gracias a la protección que le dispensó el capitán de la Guardia Civil, Buenaventura Cano, logrando evadirse a Tánger —algunos dicen que escapó vestido de moro—, pasando posteriormente a Marsella y Barcelona.

En cuanto a Antonio Díez, según narra Javier Lanuza<sup>9</sup>, que estuvo tras el Alzamiento de Julio de 1936, en la misma celda, en la cárcel de Victoria Grande, irradiaba simpatía, era menudo de cuerpo, de temperamento nervioso, inteligente y agudo para la captación de los problemas.

Antonio Díez ya conocía la cárcel de su paso por ella en diferentes momentos de su larga vida de lucha social. Antonio Díez llegó de soldado a Marruecos. Trabajó de capataz en las minas del Rif, cercanas a Melilla, por poco tiempo. Luego, se enroló en la Legión Extranjera francesa, con la que luchó durante la Primera Guerra Mundial. A fines de 1918 es licenciado, con una herida y una condecoración. Regresa a Melilla.

Triunfa en las elecciones municipales de Abril de 1931, en el distrito 7º (Barrio del Real), con 1674 electores, que elegían 5 concejales. El 70.50% de los electores eran obreros. Antonio Díez, socialista, recoge 811 votos (48,4%)<sup>10</sup>.

Como otros concejales socialistas, tras la represión de Asturias, fue destituido, el 6 de Octubre de 1934, por "su complicidad demostrada".

El año 1936, desde sus inicios, participa en distintos mítines, representando al Partido Socialista (PSOE), dentro del Frente Popular. Así, el mitín del domingo 19 de Enero de 1936 en el cine Goya; mítines del 23 y 24 de Abril en los cines Alhambra y Español.

Triunfa nuevamente en las elecciones denominadas del Frente Popular, en la que son repuestos en su lugar los concejales socialistas depuestos tras los sucesos de la represión asturiana.

El 21 de febrero toman posesión los nuevos concejales y encabezan una manifestación el mismo día desde la Plaza del Comandante Benítez hasta el Ayuntamiento, donde hablará Antonio Díez.

Al dimitir el anterior alcalde, García Vallejo, es nombrado Antonio Díez, quien manifiesta, expresándose acerca de lo que hoy se ha denominado "rodillo socialista": "Se ha dicho que esto es una dictadura y yo la acepto si esta dictadura la empleo en bien de Melilla".

Dimitió de la alcaldía a inicios de Julio de 1936, alegando enfermedad. La falange y la derecha atacaron a Antonio Díez, por su pasado al servicio de Francia en la Primera

---

(9) LANUZAMEJIA, Jaime: *Así comenzó... aportación a la historia de la sublevación militar de 1936*. México, Andarivel, 1972.

(10) BRAVO NIETO, Antonio: "Algunos aspectos de la proclamación de la República en Melilla: Abril, Elecciones Municipales, 1931". Melilla, *Aldaba*, nº 4, 1985, p. 106.

Guerra Mundial, llamándolo soldado mercenario. Lo cierto es que Francia lo condecoró al finalizar la Guerra.

Parece que supo ver el gran problema que la actuación falangista podía suponer en Melilla y fue un encarnizado enemigo de los falangistas que le atribufan la frase “O ustedes o nosotros. Como nosotros tenemos el poder, seremos nosotros”. Igualmente era mal vista su inasistencia a actos del ejército.

Cuando estalló el Movimiento, se refugió en la Asociación de caridad, donde fue acogido por las monjas. Abandonó este seguro refugio para buscar a su único hijo, de 15 años, y es detenido y encarcelado en Victoria Grande. No fue un obstáculo su avanzada edad, 70 años, ni que su labor de alcalde fuera considerada por amplios sectores como buena y honesta, para que fuese fusilado la madrugada del 28 de Julio de 1936 junto a las tapias del cementerio, sin juicio ni legalidad, por un grupo de falangistas, que con el pretexto de cumplir unas diligencias sacaban a los presos y los fusilaban sin más.

Otro personaje muy popular conocerá nuestra protagonista en la cárcel, aunque indirectamente: el “Padre Jaén”.

Diego Jaén Botella era más conocido como el “Padre Jaén”, porque hasta la Segunda República había sido sacerdote católico. Dejó los hábitos y además se casó y tuvo dos hijos.

Era Secretario de la Agrupación Socialista, miembro del PSOE y participó activamente en campañas y mítines. Así, en el mítin celebrado el veintiseis de enero de 1936 en el Cine Goya, en el que participaron las ramas juveniles de los partidos de izquierda, Diego Jaén habló en nombre de la Juventud Comunista<sup>11</sup>. También estuvo presente en el mítin del primero de mayo de 1936. Todo ello le hizo acreedor a que tras el Alzamiento en Melilla fuese especialmente buscado. Diego Jaén pudo esconderse tras la sublevación del diecisiete de Julio de 1936, ya que la misma noche fueron a buscarle tropas moras y soldados del Tercio. Al no encontrarle, encarcelaron a su mujer, embarazada y acompañada de una hija pequeña, hasta que él apareciera. De hecho su mujer fue liberada, una vez apresado Jaén, y después de pasar consejo de guerra. Será ella, Isabel, que así se llamaba la esposa de Jaén, la que comparta celda con Carlota, quien, de este modo, conocerá sus angustias y esperanzas.

El “Padre Jaén” permaneció escondido, con otros compañeros, en una cueva de la costa, hasta ser descubierto y detenido en los primeros días de Noviembre de 1936. Incluso desde su escondrijo se las ingenió para enviar una nota a su mujer, que la encontró enrollada en el vaso del termo que le enviaba su madre diariamente<sup>12</sup>:

“Queridísima Isabel mía. Por un mensajero recibirás estas letras que te probarán que estoy vivo. Permanezco con otros cinco compañeros en una cueva situada en la costa, casi dentro del mar. Llegamos aquí una noche, en una barca, casi por milagro.

---

(11) MARTIN, Miguel: *El colonialismo español en Marruecos (1860-1956)*. París, Ruedo Ibérico, 1973, p. 168-169.

(12) O'NEILL, Carlota: *Una mujer en la guerra de España*, Madrid, Turner, 1979, p. 72.

Tú vive tranquila, cuídate, para que nuestro hijo nazca bien. Besos a la nena. Si puedo mandaré otra nota.

Tuyo...”

En los primeros días de Noviembre, Isabel conoce por su madre la detención de su marido con los demás compañeros. Un pescador los descubrió en la cueva. Dos días después llevaron a la cárcel a la madre de Isabel, por encubrir a su yerno, y a la hermana de Isabel, de quince años, con el pelo rapado por los falangistas.

Entre tanto, “el Padre Jaén” era el espectáculo de Melilla según cuenta nuestra autora: “toda la ciudad fue testigo. En una jaula lo instalaron en el centro del Parque Hernández. Mientras el sol africano caía como plomo sobre la cabeza del vencido, hombres y mujeres de la Falange le escupían”<sup>13</sup>.

El Consejo de Guerra dejó a las mujeres —la madre y la hermana de Jaén— absueltas; los hombres, condenados a muerte. Fueron fusilados el 9 de noviembre. Al padre Jaén tuvieron que llevarlo arrastrando, porque había sido torturado. Tenía inflamados los testículos, le faltaba un ojo y parte del labio. Para Carlota O’Neill no era sólo la constatación —en primera persona— de una crueldad sin sentido, sino que, además, destaca siempre a la mujer como objeto de esa crueldad, sea a través de los primeros Consejos de Guerra a mujeres, de la primera tortura, de la primera violación.

Fue ese mismo nueve de noviembre, mientras Carlota trataba de consolar a Isabel por la muerte de su marido, cuando una compañera de prisión arrojó la verdad en la cara de aquélla: que su marido, el capitán Leret, también estaba muerto. Carlota permanecía ignorante de la suerte de su marido, porque así lo querían las autoridades y mantenía la esperanza de que sólo estuviera detenido. El golpe fue demasiado duro y habría de costarle una enfermedad. Ni siquiera podía gritar su dolor, porque así delataría a la que le había dado la noticia, y la suerte de esta última sería la muerte.

Murió como un valiente —le contaban las compañeras—; se colocó sereno frente al piquete y exclamó ¡viva la República!

Solo el amor por sus hijas y el deseo de reunirse con ellas la mantuvieron con vida.

Otro protagonista muy conocido y también de afiliación masónica, que fue fusilado, y cuya muerte refirió Isabel a Carlota en la cárcel, era nada menos que el general de la Plaza: Manuel Romerales Quintero.

General Jefe de la Brigada de Infantería y Jefe de la Circunscripción Oriental de Marruecos, con sede en Melilla en dos ocasiones (1933 y 1936). Para algunos, su nombramiento se debió a su amistad, desde la niñez, con Manuel Azaña, jefe del gobierno republicano hasta noviembre de 1933.

Para Fernández de Castro, Romerales era “hombre de la intimidad de Azaña, que sabía soportar en silencio, acatándolas sin discutir, todas las decisiones del Comité Rojo...”<sup>14</sup>.

---

(13) *Ibidem*, p. 73.

(14) FERNÁNDEZ DE CASTRO Y PREDRERA, Rafael: *El Atzamiento Nacional en Melilla: hacia las rutas de una nueva España..* Melilla, 1940, p. 33.

Tomó posesión de su primer mandato en Melilla el lunes once de diciembre de 1933, cargo que ostentó hasta que fue destituido al ganar la derecha las elecciones en 1934. Tras el triunfo del Frente Popular, en las elecciones de febrero de 1936, fue de nuevo repuesto en su cargo, siendo recibido en olor de multitud.

Romerales fue un general de brillante hoja de servicios, caracterizado por su integridad y sentido de la lealtad. Tras el Alzamiento en Melilla fue detenido por el Teniente Coronel Seguí y conminado a resignar el mando.

Romerales ha sido objeto de ataques por parte de los dos bandos enfrentados en la Guerra Civil. Para unos vivía confiado plenamente en la lealtad de sus subordinados y, además, los mandos clave los detentaban jefes señalados como posibles, y seguros, rebeldes. Para el otro bando, Romerales había realizado transgresiones que no iban con el fuero de su clase privilegiada. Así, había accedido al cierre del Casino Militar impuesto por el delegado gubernativo de Melilla, y, lo que aún era peor, había asistido, de uniforme, y del brazo de dirigentes políticos y sindicales a la manifestación obrera del primero de mayo.

Indudablemente a Romerales le tocó protagonizar situaciones de extrema tirantez. Así, por ejemplo, cuando quiso prohibir la proyección de la película "La Bandera" en el Cine Monumental, según nos dice Julio Martínez Abad, porque el tener un argumento basado en la vida rígida de la legión, podían producirse incidentes. Mas violenta fue la situación producida durante el banquete de Tauima, campamento de la legión, donde el Teniente Coronel Tella, pronunció un discurso aludiendo a las "delaciones y soploneñas con que se pretendía adular al general Romerales". En el mismo discurso también se metía con el Delegado Gubernativo<sup>15</sup>.

Lanuza Mejía<sup>16</sup> también juzga la incredulidad manifiesta de Romerales, ya que creía incluso en la lealtad de subordinados como el segundo jefe de la Comandancia, el Coronel Luis Solans Lavedan, conspirador en el alzamiento, y que impidió "la oportuna puesta en práctica del dispositivo militar de defensa de la Comandancia Oriental".

Para Lanuza, Romerales era "el tipo contrario de militar. Parco en palabras, los juramentos que prestó y su imperativo consciente de disciplina, fueron los que tuvieron para la fuerza de la obligatoriedad. El ha jurado lealtad a la República y considera una traición al levantamiento en armas contra ella"<sup>17</sup>.

Esta credulidad le llevó a aceptar en los mandos clave de la Plaza a jefes señalados como rebeldes. Estos mismos serían los que le someterían a Consejo de Guerra. Este Consejo, realizado en la Comandancia, tuvo como presidente al Coronel Juan Bautista Sánchez González y como juez instructor al teniente coronel Bartomeu. Como

---

(15) MARTINEZ ABAD, Julio: *¡¡17 de julio!! La guarnición de Melilla inicia la salvación de España*. Melilla, (s. a.), p. 28 y p. 30-31.

(16) LANUZA MESIA, Jaime: Op. cit., p. 13.

(17) Ibidem, p. 32.

defensor actuó el Coronel Arce, al que sin saberse por qué le habían dado el espinoso encargo de defender al que hasta hacía pocos días había sido su jefe y amigo.

No es difícil imaginarse a militares y falangistas queriendo hacer un escarmiento en la persona del General Romerales. A la petición fiscal de pena de muerte, por delito de traición a la patria, “se oyó taladrar todos los muros la voz del General: «No, traidor nunca ¡Nunca he sido traidor a mi patria!»

“La mañana del veintinueve de Agosto de 1936 fusilaron a Romerales en Rostrogordo. Acudieron más falangistas que nunca, que luego desfilaron por Melilla cantando el «cara al Sol»<sup>18</sup>.

Este fue el triste final del General Romerales, que sustituido tras el triunfo de las derechas en 1934, por el General Mola como gobernador de la Plaza, volvería a ella para ya no abandonarla. Queda, como un testimonio más, en ese archivo de la ciudad que es el cementerio de Melilla. Al General Romerales, al que algunos llamaban “El cantimploras” por su aspecto físico, al que gustaba disfrutar de escuchar, en compañía de sus amigos, tocar el violonchelo a su hija, no le quedó otra opción que la integridad, muriendo, por defenderla, en una tierra que no era la suya. Contrario sería el caso de su fiscal, Maximino Bartomeu y González Longoria, nacido en Melilla en 1888 once años más joven que Romerales, “destacado” en la represión de Asturias en 1934 y que se hallaba en Melilla en Julio de 1936 en situación de disponible forzoso. Según relata Guillermo Cabanellas —el hijo de otro destacado masón que, sin embargo formó parte de las tropas franquistas, Miguel Cabanellas—<sup>19</sup> Bartomeu estaba el mediodía del 17 de julio de 1936 en el edificio de la Comisión de Límites de Melilla (actual Servicio Topográfico del Ejército, donde por cierto se conserva la placa conmemorativa del hecho que narramos), almorzando con “abundante comida y bebida” con los tenientes coroneles Seguí y Gazapo. Bartomeu fue el que fijó el Bando de Guerra. Pasó desde Melilla a la Península donde participó en la Guerra Civil, alcanzando el grado de Teniente General.

## Y al fin, la libertad de una mujer en la guerra de España

A principios de 1937 la situación se recrudeció para Carlota. Su debilidad física, por la falta de alimentación, y la puesta en marcha de los “Tribunales de la Sangre”, así como los nuevos métodos de tortura empleados que describe la autora “perros de presa alemanes regalados por Himmler a Franco, medraban su ánimo cada vez que sacaban de la celda a las futuras víctimas”<sup>20</sup>.

---

(18) *Ibidem*, p. 166-168; Cfr. RUBIO CABEZA, M. *Diccionario de la Guerra Civil Española*. Barcelona, Planeta, 1987, v. 2, p. 681.

(19) CABANELLAS, Guillermo: *La guerra de los mil días: nacimiento, vida y muerte de la II República Española*. Buenos Aires, 1975, v. 2. p. 575-577.

(20) O'NEILL, Carlota, *Op. Cit.*, p. 99

Finalmente, aquejada de una pulmonía, fue ingresada en el Hospital de la Cruz Roja. El Hospital de la Cruz Roja, al igual que otros, se creó para atender el gran número de enfermos y heridos que ocasionó la Campaña de 1921. Se habilitaron como hospitales provisionales: el Cuartel de Santiago, el edificio de la Exposición Hispano-Marroquí, el Colegio de Carmen de los Hermanos de la Salle, el referido Grupo Escolar de la calle General Mola —donde se instaló la Cruz Roja—, etc. Estos hospitales provisionales fueron suprimiéndose conforme las circunstancias lo permitieron, no así el de la Cruz Roja. Terminadas las diversas campañas, con la pacificación total del Protectorado de España en Marruecos, la Cruz Roja continuó ocupando el antiguo Grupo Escolar, que a lo largo de los años ha sido sucesivamente ampliado y mejorado, con numerosas construcciones añadidas a la planta primitiva, con arreglo a las necesidades exigidas por la asistencia hospitalaria de la población civil.

En la fachada principal, hay una inscripción en la que puede leerse: “la Junta de Arbitrios de la Valerosa y Humanitaria Ciudad de Melilla, construyó esta escuela, cuna del progreso, templo de la cultura, para instruir y educar a las futuras generaciones de ciudadanos, en el bien, en la ciencia y en el amor a la Patria española...”<sup>21</sup>.

Ocho meses pasó Carlota en este hospital, una “prisión blanca” en donde recobró fuerzas y, lo más importante, pudo ver a sus dos hijas con asiduidad. Unas hijas marcadas con el luto de la guerra y los ojos perdidos que da la tristeza.

Una vez repuesta, vuelve a la cárcel, en octubre de 1937. Pasará por un consejo de guerra que, incomprensiblemente, la declarará culpable y la condenará a seis años de cárcel.

Otra vez empiezan las penalidades. En esta segunda fase del proceso llegarán a la cárcel los hombres que desde 1936 se encontraban en el campo de concentración de la Alcazaba de Zeluán, a unos quince km. de Melilla, para hacerles consejo de guerra. “Había varios doctores en Medicina, derecho, química, ingenieros y obreros, pertenecientes a partidos políticos diversos, y también masones, rotarios y espiritistas. En el consejo de guerra que esperaban serían condenados a muerte”<sup>22</sup>.

Después de más de tres años, a Carlota O’Neil le dieron la libertad por “la redención de penas por el trabajo”. Se lo comunicaron la noche anterior al Domingo de Ramos de 1940 y al día siguiente sale de la “cárcel negra” de Victoria Grande: Que mejor conclusión que las propias de nuestra autora-protagonista-mujer, al final de su libro, llenas de dolor, inconsolables<sup>23</sup>:

“¿Y a dónde iba esa mujer con aquella falda estrecha, larga y la chaquetita corta, como la vieja estampa de un viejo figurín? ¿Toda pasada de moda, oliente a naftalina recién salida de un arca antigua?”

“Y ya estaba allí en lo alto del barco, y bajé en una carrera hasta mi camarote a guarecerme como perro apaleado, esperando, esperando ver aparecer los tricornios...”

---

(21) MIR BERLANGA, Francisco: *Floresta de pequeñas historias*. Melilla, Ayuntamiento, p. 206.

(22) O’NEILL, Carlota, Op. Cit., p. 133.

(23) *Ibidem*, p. 200-201

la sirena largó su vozarrón a los aires... Y sentí desazón de subir al aire, ¡a ver, a ver!... Melilla se iba para mí, la poseía toda hasta en los barrios extremos, hasta «Melilla la vieja». ¿Dónde estaba Victoria Grande? Más arriba, empinada, temblaba una lucecita. Allí estaba mi cárcel «mi cárcel», entonces más llena de suspiros que otras noches. Ya habrían tocado silencio. Toda la noche velan los suspiros, aunque dormidas suspiran, y los suspiros van a apegarse a las paredes acumulándose años y años. Ellas sabrían entonces mi partida, y la sirena les diría mi adiós”.

## ANEXO

### DOCUMENTO 1º

No hables de la guerra, con persona alguna que no conozcas ni tengas en ella absoluta confianza.

Cuando un desconocido te hable y te pregunte o te cuente algún hecho o suceso que sea desagradable o falso, primero piensa que puede ser un espía, después un traidor, y por lo menos un mal español. Denúnciale a las autoridades. Si no lo haces así, incurrirás en grave delito.

(De: AMANECER: Organó Nacional-Sindicalista de la Falange Española de las JONS, Melilla, 1937).

### DOCUMENTO 2º

#### El Alzamiento Nacional de Melilla

#### UNA ACLARACION Y UNA IDEA

En mi anterior artículo (?) que lleva este mismo título —compuesto apresuradamente para dar satisfacción a amables requerimientos y para ser publicado en el aniversario de la fecha gloriosa— se deslizaron, debido a la premura del tiempo algunos errores, no de mucha monta, pero sí lo suficientes para que en mi deseo de ajustarme en lo posible a la verdad —ya que la Historia debe basarse en realidades— me creo en el deber de rectificar.

En uno de los párrafos consta que los tenientes coroneles Seguí y Gazapo fueron a detener en la Residencia al general don Manuel Romerales Quintero, Jefe de la Circunscripción Oriental, afecto al Frente Popular. Ello no es exacto. Fue a practicar esta detención el Jefe del Movimiento en Melilla don Juan Seguí Almuzara acompañado por el teniente Samaniego, de Ingenieros y de dos soldados de Regulares. Podía haber ido también nuestro Jefe. Pero no fue. Otra era su cometido. Había que atraerse la fuerza pública para el logro de la buena causa y para eso su verbo cálido era más que suficiente. El pueblo de Melilla recordará seguramente sus vibrantes y animosas

charlas por el micrófono de la *E. A. J. 21*. plenas de sano e irresistible optimismo y que tanta confianza inspiraron los primeros momentos.

Nuestro Jefe había de sufrir la primera agresión de la tarde en esta Comisión. Le dispararon desde las alturas del Fuerte de San Carlos con fuego de pistola, mientras con algunos jefes esperaba paseando por el patio la llamada telefónica del malogrado teniente coronel Seguí de haberse detenido al General.

Efectuado un registro en dichas casas no se halló arma de fuego alguna, pero sí las había pues más tarde y amparados por la oscuridad de la noche repitieron la agresión contra las fuerzas que guarnecían la Comisión.

Se tuvo muchas veces el propósito de hundir con bombas de mano dichas construcciones que dominaban el cuartel —y se evitó una vez por hallarse en ellas una patrulla de La Legión que había subido a registrarlas. No obstante así se debía haber hecho. Los pistoleros subían por la parte posterior —Parque Lobera— y cuando se advertían apurados se arrojaban sobre un montón de paja que habían puesto de antemano bajo las ventanas de las míseras viviendas. De haberse desalojado estas barracas y establecido vigilancia a tiempo, no nos hubieran producido dos días después una baja —no me atrevo a decir la primera— entre la sección de Regulares que al mando del teniente representante señor Ocón, había de venir en la tarde del día 17 a reforzar las escasas fuerzas que defendían la Comisión.

Allí, en la misma sala de dibujo donde estuvieron detenidos los guardias de Asalto anteriormente, murió el infortunado askari entre penosos estertores, salpicando con su sangre —sangre derramada por España— unas carpetas de fotografías aéreas de Ifni, como si quisiera indicar que hasta ese pedazo de soberanía española había de llegar el tributo del pueblo islámico, alzado en armas contra la barbarie roja.

Mas la escasez de hombres en los primeros momentos y otros servicios más importantes descuidaron este detalle. Y aunque más tarde los ametralladores del teniente Plaza regaron de balas dichas viviendas —milagrosamente sin causar víctimas— no pudieron impedir esta muerte.

Los ágiles dedos del teniente Latorre —esa mano hoy desgraciadamente pero con gloria, destrozada por la metralla enemiga— compilaron casi en su integridad el Bando y a medida que se formaban las hojas éstas eran reproducidas en una rotativa en la misma representación del Tercio, para luego ser leídas en la calle y fijadas por las esquinas de la población.

Entre los legionarios —que como llevo dicho— tan bravamente defendieron el cuartel y otros que más tarde se agregaron figuran los nombres siguientes, además del sargento don Joaquín Oliveira, que por cierto era de nacionalidad portuguesa. Cabos: Julio Serrano y Cristóbal Chamizo. Legionarios: Benito Arciniega, José Mayo, Enrique González, Ramiro Gutiérrez, Antonio García, José Pérez. Antonio Alarcón, José González, Antonio Rivero, José Macelra. Serafín Rodríguez, Juan Mínguez y algún otro que no recuerdo.

El personal del Equipo Topográfico se componía, del topógrafo señor Luque,

sargento M-B, cabos García y Alonso y soldados Villasana, García, Bartual y Carrasco.

Entre la pléyade de nombres glorioso que heroicamente habían de sonar en el transcurso de la campaña y que se encontraban desde los primeros instantes presentes en la Comisión de Límites hay que añadir los del capitán Cano y teniente Comas, de la Guardia Civil; y los de los tenientes de La Legión Dragado y Tasso —ambos muertos gloriosamente en combate— y el del teniente Samaniego, de Ingenieros, que junto con su compañero Sánchez Suárez tan principal papel habían de desempeñar en el movimiento dignificador.

No fueron muchos los falangistas de acción, que ese día memorable acudieron a la Comisión en busca de consignas y de armas. Recuerdo algunos nombres: el del «mono» blanco era Juanito Carmona. Más tarde llegó a mi domicilio con Cuadrado don Bernardo Bravo —que por cierto venía eludiendo la persecución de la policía— y también estuvieron presentes los siguientes: don Rogelio Vargas —que con Cuadrado y otros salieron a por provisiones para la tropa, sufriendo una agresión de los pistoleros de la Alcazaba— y los camaradas don Fernando Aguilar, don Miguel y don José Martín y don Oscar Franco.

Y ya creo que nada más. Hoy en día —después de todo lo ocurrido y de los frecuentes tiroteos y aún bombardeos— todo sigue en calma en la Comisión de Límites de África, como si nada hubiese sucedido. No obstante, las edificaciones están acribilladas por la metralla de la flota roja; pero aún queda un sitio libre en la fachada del histórico pabellón donde tuvo lugar el glorioso alzamiento nacional, en donde pudiera ponerse una sencilla placa que dijese: «Aquí comenzó el glorioso resurgir de España...»

*El Alférez M. B.*

De: "AMANE CER: Organo Nacional-Sindicalista de la Falange Española de las J.O.N.S." Melilla, 31 julio 1937, Nº 38, p. 10-11. El Alférez M. B. (M. Bartual Mateo) aclara otro artículo suyo publicado en "Amanecer...", el 17 de julio 1937, Nº 37, p. 17-20 (Extraordinario), titulado: "17 de Julio de 1936: El Alzamiento Nacional en Melilla: el primer cuartel general, notas del carnet de un testigo".